

INFORME DE COMISARIO

Riobamba, 09 de marzo de 2020

SEÑORES ACCIONISTAS

Presente.-

De mi consideración.

Por medio del presente hago extensivo mi saludo, y a su vez pongo a consideración el informe correspondiente al año fiscal 2019 dentro de los cual se ha realizado las siguientes actividades.

La empresa ha logrado las metas establecidas, hubo un crecimiento formidable.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como las resoluciones expuestas por los socios.

En el tema de manejo de documentación y cumplimiento de actividades legales y tributarias la empresa no tiene novedad alguna, es decir, dio cumplimiento con las obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

Las cifras de los estados financieros expuestas a los socios son las mismas que se encuentran reposadas en los libros de contabilidad, están preparados acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Es todo lo que puedo informar por el momento, durante las actividades desarrolladas por mi persona aprobados por unanimidad, para los fines permitentes.

Atentamente;



Sra. María Fernanda Pérez
C.I. 060479591-4